



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

## **Formulario de Análisis de Impacto Regulatorio *ex ante***

**Tipo de impacto: Exención**

Archivo del departamento de Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de la Secretaría de  
Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Colima

I. Datos generales																	
<b>I.a.</b>	<b>Título de la regulación:</b>	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública															
	<b>Nombre del sujeto obligado que emite la regulación</b>	Secretaría de Seguridad Pública	<b>Nombre de la Unidad Administrativa:</b>	Despacho													
	<b>Datos de contacto:</b>	Licda. Mayra Sevillano González 2283045427															
	<b>Fecha de envío:</b>	23/01/2024	<b>Fecha recepción:</b>	de Para ser llenado por la autoridad de Mejora Regulatoria													
<b>I.b.</b>	<b>Indique si la regulación forma parte de alguno de los siguientes programas, herramientas, acciones u ordenamiento jurídico:</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: center;">Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento</th> <th style="text-align: center;">Sí/No/No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programa de Mejora Regulatoria</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td>Agenda Regulatoria</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td>Recomendaciones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td>Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td>Ordenamiento/Instrumento jurídico</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </tbody> </table>		Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento	Sí/No/No aplica	Programa de Mejora Regulatoria	No	Agenda Regulatoria	No	Recomendaciones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	No	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios	No	Ordenamiento/Instrumento jurídico	Sí	Otro	No
Programa/Herramienta/Acción/Ordenamiento	Sí/No/No aplica																
Programa de Mejora Regulatoria	No																
Agenda Regulatoria	No																
Recomendaciones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	No																
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios	No																
Ordenamiento/Instrumento jurídico	Sí																
Otro	No																
II. Consideraciones generales																	
<b>II.a.</b>	<b>¿Se solicita no hacer público el anteproyecto (hasta en tanto no se publique de manera oficial en el Periódico Oficial "El Estado de Colima?):</b>	No															
	<i>[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]</i> <b>Justifique los motivos:</b> <texto>																
<b>II.b.</b>	<b>¿La regulación propuesta atiende una situación de emergencia?</b>	No															
	<i>[Responder solo en caso de haber seleccionado Sí en el inciso anterior]</i> <b>Señale los motivos:</b>																

### III. Definición de la problemática y objetivos de la regulación

<p><b>III.a.</b></p>	<p><b>Indique cuál es la problemática identificada que la propuesta regulatoria presentada pretende atender.</b></p> <p>La expedición del nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública resulta indispensable para asegurar la seguridad jurídica en las acciones del poder público y formalizar sus cursos de acción. Con la reorganización administrativa y la promulgación de nuevas normas que otorgan atribuciones a la Secretaría de Seguridad Pública, surge la necesidad de realizar ajustes a la estructura orgánica, así como llevar a cabo la armonización de la normatividad de reciente creación y dar cumplimiento a las diversas disposiciones legales vigentes y aplicables a la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>La propuesta busca realizar ajustes mediante una reestructuración orgánica, definiendo la organización y el funcionamiento de la Secretaría. Además, se esfuerza por llevar a cabo la armonización de la normatividad recientemente creada, así como cumplir con diversos ordenamientos en materia de Transparencia y Género.</p> <p>En este sentido, el 14 de noviembre de 2020, mediante el Decreto número 325, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima. Esta ley, en su capítulo V, artículos 27 y 28, establece el objeto y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública, dependencia centralizada del Poder Ejecutivo del estado de Colima.</p> <p>Por otra parte, la promulgación de la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales de Compañía del Estado de Colima en octubre de 2022 motiva la integración y delimitación de atribuciones y responsabilidades específicas en esta materia para las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>La necesidad de esta regulación se fundamenta en la legitimación y establecimiento de reglas generales que rijan la actuación de la Secretaría de Seguridad Pública, proporcionando un marco normativo claro y actualizado.</p>
<p><b>III. b</b></p>	<p><b>¿Cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar a través de la propuesta regulatoria presentada?</b></p> <p>La propuesta regulatoria busca establecer de manera estructurada las facultades y deberes de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública, proporcionando así un marco organizativo claro y definido. Además, busca responder a la existencia de nuevas leyes y normativas que otorgan atribuciones específicas a la Secretaría de Seguridad Pública, asegurando la alineación de sus actividades con los requisitos legales más recientes.</p> <p>Asimismo, pretende proporcionar instrumentos jurídicos esenciales para facilitar el desarrollo de las actividades específicas de la Secretaría de Seguridad Pública, garantizando una operación eficiente y conforme a los principios y objetivos institucionales. Se busca establecer un marco normativo que requiera el mantenimiento constante y la actualización periódica de manuales y otros elementos de apoyo administrativo. Esto garantiza que las prácticas y procesos operativos se ajusten a los cambios legislativos y gubernamentales en curso.</p> <p>En conjunto, estos objetivos tienen como perspectiva fortalecer la eficacia y eficiencia en la gestión interna de la Secretaría, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la adecuada ejecución de sus responsabilidades en beneficio de la ciudadanía.</p> <p>Finalmente, permite dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, el cual señala</p>

	<p>que cada Secretaría estará facultada para formular, respecto de los asuntos de su competencia, los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, manuales, acuerdos, resoluciones y demás instrumentos jurídicos que corresponda promover o en su caso emitir a la persona titular del Poder Ejecutivo. Estos instrumentos son fundamentales para facilitar el desarrollo de las actividades de las dependencias, siguiendo las reglas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.</p>
<b>IV. Identificación de los efectos de la regulación</b>	
<b>IV.a.</b>	<p><b>Describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costo de cumplimiento para los particulares (independientemente de los beneficios que esta genera):</b></p> <p>La presente propuesta regulatoria pretende reglar de manera estructurada las facultades y deberes de sus unidades administrativas derivado de la expedición de leyes, la existencia de nuevas normas que otorgan atribuciones a la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>La propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento a los particulares, la iniciativa se enfoca en optimizar y clarificar la operación interna de la Secretaría, garantizando un marco normativo eficiente y transparente.</p>